

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**DÉCIMA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA**



**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 17 horas con 00 minutos del día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en el Salón Presidentes, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la minuta con proyecto de decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Extraordinaria.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del incremento salarial a la base trabajadora de este municipio.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de un vehículo que será destinado para transportar la carne del rastro a las diferentes carnicerías.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición una camioneta de tres toneladas que será asignada al DIF.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de la herramienta hidráulica denominada "Quijadas de la vida", que será asignada a la Coordinación de Protección Civil.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la suspensión de pago de las licencias de alcoholes.
11. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social.
12. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes,

Luis Villanueva H

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Francisco Delgado Miramontes

[Signature]

Nayda S.

para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR		χ
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA		χ
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA		χ

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes 08 de 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 17:05 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

El Secretario de Gobierno informa a los integrantes del cabildo que los regidores Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz y la Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera no justificaron su inasistencia para esta sesión de cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la minuta con proyecto de decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Extraordinaria.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del incremento salarial a la base trabajadora de este municipio.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de un vehículo que será destinado para transportar la carne del rastro a las diferentes carnicerías.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición una camioneta de tres toneladas que será asignada al DIF.

Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala

Nouada S.I.L.

Luis Villarreal Haro

9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de la herramienta hidráulica denominada "Quijadas de la vida", que será asignada a la Coordinación de Protección Civil.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la suspensión de pago de las licencias de alcoholes.
11. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social.
12. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

No se tienen correcciones en la redacción del acta de la octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

El Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta de la novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la minuta con proyecto de decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Extraordinaria.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Secretario de Gobierno, por parte de la H. Sexagésima Quinta Legislatura le hicieron llegar al Presidente Municipal el oficio No. DSP/SPS/0249, de fecha 27 de diciembre del año en curso, el cual contiene la minuta con proyecto de decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada en su Sesión Extraordinaria.

Luis Villarreal H

Nanda S.L.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes la minuta con proyecto de decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada en su Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. Anexo no. 01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Tesorero, el presupuesto de egresos es la estimación financiera anticipada, de periodicidad anual de los egresos del ayuntamiento, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos en los programas presupuestarios de las dependencias municipales, se tiene que aprobar antes de que termine el año.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del incremento salarial a la base trabajadora de este municipio.

Lucas Villarreal H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gloria Yareth Pardo

[Handwritten signature]

Mercedes S.I.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Tesorero, año con año se realiza un incremento salarial a la base trabajadora de este municipio y va de acuerdo a lo que da a conocer la secretaría del trabajo y previsión social a nivel federal, este año se anunció a inicios de diciembre un incremento al salario mínimo de 12% para 2025.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Gilberto A. Jasso

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el incremento salarial a la base trabajadora de este municipio según el aumento del salario mínimo general.

PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de un vehículo que será destinado para transportar la carne del rastro a las diferentes carnicerías.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero menciona, se tiene que hacer una modificación al techo financiero del ramo 33 fondo IV del ejercicio fiscal 2024, esto es con la finalidad de que todo el recurso quede etiquetado hasta el 31 de diciembre del presente año, ya que si no etiqueta el recurso se tiene que realizar. Anexo no. 02.

El Presidente Municipal informa, el camión que tiene el rastro para repartir la carne ya es obsoleto, no tiene la rampa en buenas condiciones. Pide al cabildo que aprueben la adquisición de un vehículo marca freightliner, trae la rampa que se necesita para subir la carne al camión para que los cargadores no se estén lastimando seguido.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

El C. Jovani Ramírez Figueroa pregunta, a partir de cuándo estaría el vehículo en Tlaltenango.

El Presidente Municipal menciona, en dos semana estaría aquí.

Al no tener más intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

Nouba S.r.l.

Luis Villarreal H

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes la modificación del techo financiero del ramo 33 fondo IV 2024.

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes la adquisición de un vehículo que será destinado para transportar la carne del rastro a las diferentes carnicerías. El recurso se tomará del fondo IV.

PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición una camioneta de tres toneladas que será asignada al DIF.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Presidente Municipal, en el DIF se tiene una camioneta de tres toneladas del año 2006 y no está en condiciones de ir a Zacatecas, la que se pretende adquirir es una camioneta seminueva 2015 o 2016, estas adquisiciones se hacen porque tiene que quedar el recurso etiquetado del fondo IV el último día del año para que el recurso no se regrese.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes la adquisición de una camioneta de tres toneladas que será asignada al DIF. El recurso se tomará del fondo IV.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de la herramienta hidráulica denominada "Quijadas de la vida", que será asignada a la Coordinación de Protección Civil.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal dice, las quijadas de la vida es una gestión que se hizo en los Ángeles con un costo de 290 mil pesos, desde que tiene uso de la razón protección civil ha solicitado esta herramienta para poder ayudar a las personas que se accidentan, tienen la capacidad de cortar toda la cabina, de igual manera

Abra Yáñez J Oval

[Handwritten signature]

Noyda S.

[Handwritten signature]

Luis Villanueva H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

funciona como gato, tiene sistema hidráulico, es importante que el área de protección civil este bien equipado. También se tiene pensado comprar una ambulancia que este completa para ofrecer un buen servicio a los habitantes.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Agrega el Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa a lo largo de su trabajo ha visto que es mucho el tiempo se tardan en salvar a las personas y son minutos de vida, se pide que se adquiera una ambulancia que esté en buenas condiciones y bien equipada.

Al no tener más intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Gloria Koch Juculo

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes la adquisición de la herramienta hidráulica denominada "Quijadas de la vida", que será asignada a la Coordinación de Protección Civil. El recurso se tomará del fondo IV.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la suspensión de pago de las licencias de alcoholes.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero da a conocer, de las personas que se les autorizó la licencia de alcoholes a finales de la administración pasada ya han acudido a la oficina de Tesorería con la finalidad de renovar la licencia, pero no se ha podido aceptar el pago de la renovación debido a que no se tienen en regla esas licencias porque el pago no se ingresó a la tesorería.

Alude el Presidente Municipal, referente a las licencias la regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera se dio a la tarea de convocar a estas personas para que asistieran a esta sesión de cabildo, no se sabe con qué finalidad lo hizo ya que ella no se presentó para hacer las aclaraciones al respecto, y no justifico su inasistencia. Quien autorizó esas licencias irregulares fue el esposo de la regidora Karla cuando estuvo de secretario de gobierno.

Por lo que se sugiere que no se reciba el recurso para la renovación de las licencias hasta que se regularice el tema, y se vea quien pago y quien no pago la licencia.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno

[Handwritten signature]

Nayda S.L.

[Handwritten signatures and marks]

consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes que no se reciba el recurso para la renovación de las licencias hasta que se regularice el tema de las licencias irregulares y se vea quien pago y quien no pago la licencia.

PUNTO NÚMERO ONCE: Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal informa, hace falta nombrar el Director de la oficina de Desarrollo Social, para ocupar este cargo presenta la siguiente terna:

Ing. Yaneth Gisela Luna Ávila
C. Mauricio Serrano López
C. Alejandro Márquez García

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Acto seguido le informa el Secretario de Gobierno al Presidente Municipal, que no se tiene intervención alguna.

Le pide respetuosamente el Presidente Municipal al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto:

Ing. Yaneth Gisela Luna Ávila. 8 votos.
C. Mauricio Serrano López. 0 votos.
C. Alejandro Márquez García. 0 votos.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el nombramiento de la Ing. Yaneth Gisela Luna Ávila ocupe el cargo como Directora de Desarrollo Social.

Luís Villarreal

[Signature]

Nancy S.I.

Gisela

[Signature]

PUNTO NÚMERO DOCE: Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la terna propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Encargado de Desarrollo Agropecuario.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal informa, de igual manera nos hace falta nombrar el encargado de desarrollo urbano, se tienen en la terna las siguientes personas.

Lic. Miriam Berenice Ruiz Torres
 C. Carolina Barajas Flores
 C. María Elena Casas Magallanes

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Acto seguido le informa el Secretario de Gobierno al Presidente Municipal, que no se tiene intervención alguna.

Le pide respetuosamente el Presidente Municipal al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto:

Lic. Miriam Berenice Ruiz Torres. 8 votos.
 C. Carolina Barajas Flores. 0 votos.
 C. María Elena Casas Magallanes. 0 votos.

Gilberto Torres Cabido

[Handwritten signature]

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el nombramiento de la Lic. Miriam Berenice Ruiz Torres para que ocupe el cargo como de encargada de Desarrollo Agropecuario.

PUNTO NÚMERO TRECE.- Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 18 horas con 30 minutos del día treinta y uno del mes diciembre del año dos mil veinticuatro.

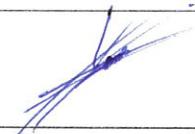
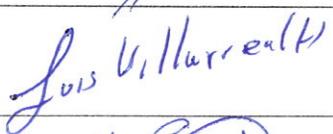
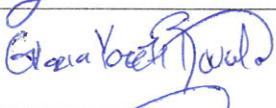
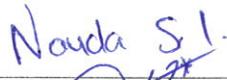
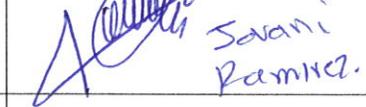
NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>

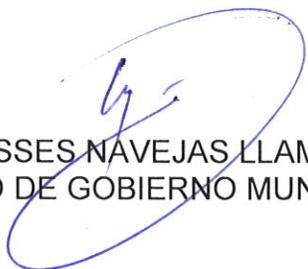
Luis Villarreal M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Narda S. I.

LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	


 LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.